



Resolución del Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueba la lista provisional de admisión y exclusión para la formalización de un contrato como personal laboral temporal, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 26.7, y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias (Postdoctoral Galaxias 2020) Ref. PS-2020-041

Convocadas pruebas selectivas para la formalización de un contrato laboral por Resolución del Director de fecha 04 de Noviembre de 2020 en la categoría profesional de Ingeniero/a, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 26.7 y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias POSTDOC Galaxias 2020 y habiendo concluido el plazo de presentación de instancias,

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.- Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos/as, que figura como Anexo I a esta Resolución.

Segundo.- Declarar que no ha sido recibida ninguna solicitud objeto de exclusión.

Dichas listas se encuentra expuesta al público en la siguiente dirección de internet: <https://www.iac.es/>

Tercero.- Tanto las personas excluidas como las omitidas por no figurar en las listas de admitidos, disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en dicha lista. Podrán ser enviadas dichas subsanaciones a la dirección de correo electrónico; alegaconvocatorias@iac.es. Además, dichas subsanaciones podrán ser presentadas en el Registro General del Instituto de Astrofísica de Canarias o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos/as, serán excluidos/as definitivamente en el proceso selectivo.

Concluido este plazo, y en el caso de que se produzcan modificaciones, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrá en los mismos lugares donde fue expuesta la Convocatoria.

Firmado digitalmente,

EL DIRECTOR DEL IAC



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS POSTDOC Galaxias 2020 (PS-2020-041)

Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
5641e2000001901	Abril Melgarejo, Valentina	****0457
5641e2000001820	Bilek, Michal	*****8885
5641e2000001840	Castignani, Gianluca	*****9121
5641e2000001770	Calhau, Joao	****5195
5641e2000001796	Chen, Hongying	*****0075
5641e2000001879	Cuomo, Virginia	*****28cc
5641e2000001916	Dametto Zanon, Natacha	****5771
5641e2000001905	Dos Santos Couto, Guilherme	*****0386
5641e2000001906	Peña Herazo, Harold Andres	****7934
5641e2000001899	Roman Garcia, Javier	*****662X
5641e2000001891	Salomé, Quentin	*****3418
5641e2000001911	Vazquez Mata, Jose Antonio	*****1646